

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 10 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Cádiz, por el que se notifican acuerdos de iniciación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados, cuyos DNI se relacionan a continuación, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Salud y Familias, ubicada en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, 11009 Cádiz, se encuentran a su disposición los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que se les instruyen; significándoles que disponen de un plazo de 10 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

DNI	NÚM. DE EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
54257081N	EM11/0636/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
45384925Z	EM11/0643/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75789060N	EM11/0645/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
44066132H	EM11/0650/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32074254H	EM11/0662/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31864525A	EM11/0690/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31844491W	EM11/0706/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
11780718A	EM11/0739/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
Y2975355C	EM11/0741/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
28659845M	EM11/0755/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31710669V	EM11/0778/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
44965796Z	EM11/0802/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
45112941M	EM11/0805/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75919687E	EM11/0806/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31710312M	EM11/0815/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75810983Q	EM11/0820/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
49562534H	EM11/0824/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
49787206A	EM11/0833/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
32897418N	EM11/0836/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75808976X	EM11/0851/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
X6080887D	IG11/576/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75905812Q	IG11/667/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
45326691Q	IG11/682/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
X4049011E	IG11/701/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
08843413M	IG11/704/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
54358207F	IG11/835/2021	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA

DNI	NÚM. DE EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
32901736Y	COV 1853 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
31507212G	COV 1854 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75893964J	COV 1860 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
76432410Y	COV 2705 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
75912864F	COV 2486 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
76645403L	COV 2704 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
30538929N	COV 2817 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77055896V	COV 2959 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
44905719V	COV 2947 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
77040168B	COV 0316 21 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA
49056363P	COV 2999 20 CA	NOTIFICACIÓN INFRUCTUOSA

Actos notificados: Acuerdos de inicio de expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Salud y Familias.

Tener por comunicado a los interesados relacionados anteriormente de los acuerdos de inicio de los expedientes sancionadores que así mismo se indican, según se establece en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 10 de febrero de 2022.- La Delegada, María Isabel Paredes Serrano.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»